

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001:2016

## **BOLETIN INFORMATIVO**

#### TOMA DE CONCIENCIA

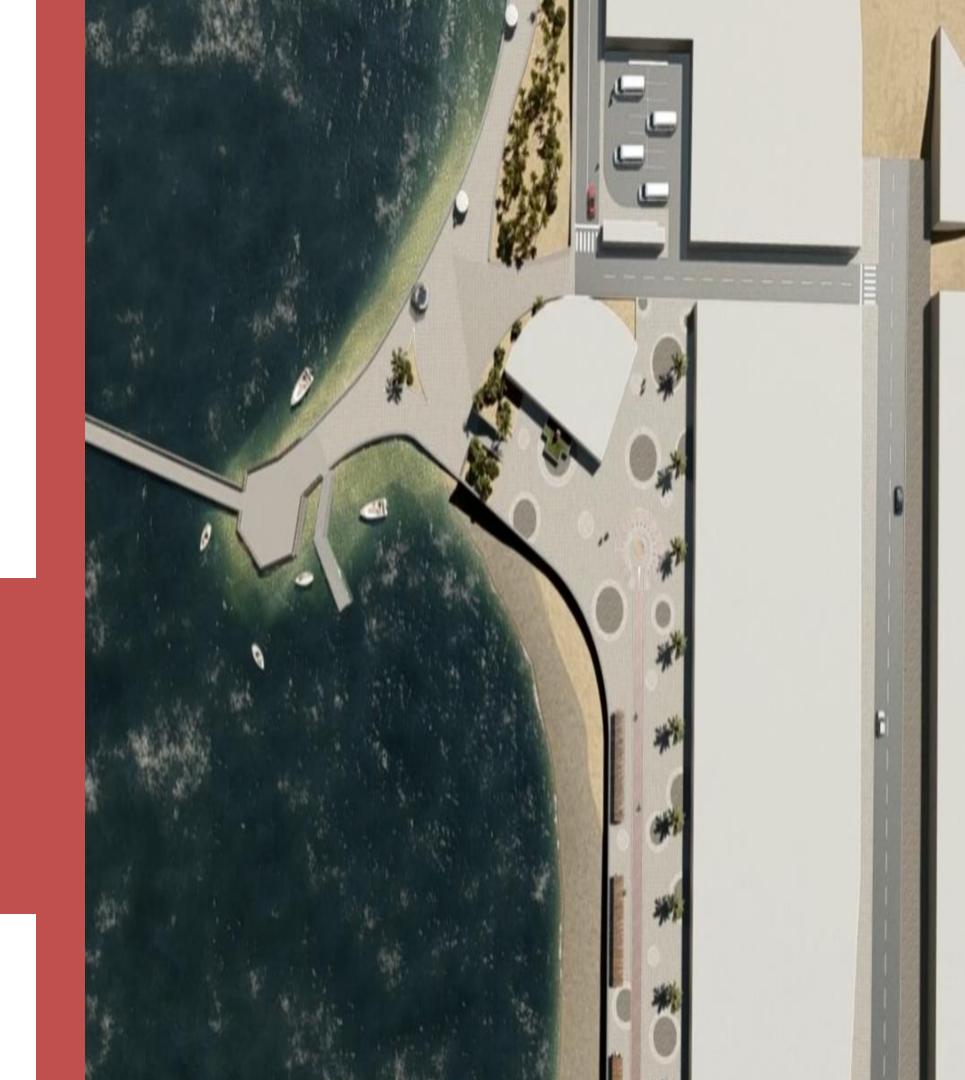
2025



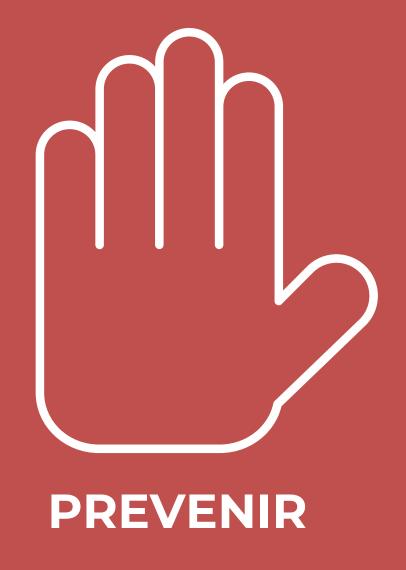




# Términos y definiciones



## Objetivos de la norma ISO 37001:2016







TODO ACTO DE SOBORNO

# Soborno

Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera), directamente o indirectamente, e independientemente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.



# ¿Dónde se puede producir el soborno?



por parte de los socios de negocios de la organización que actúan en nombre de la organización o para su beneficio

### Alcance del SGAS

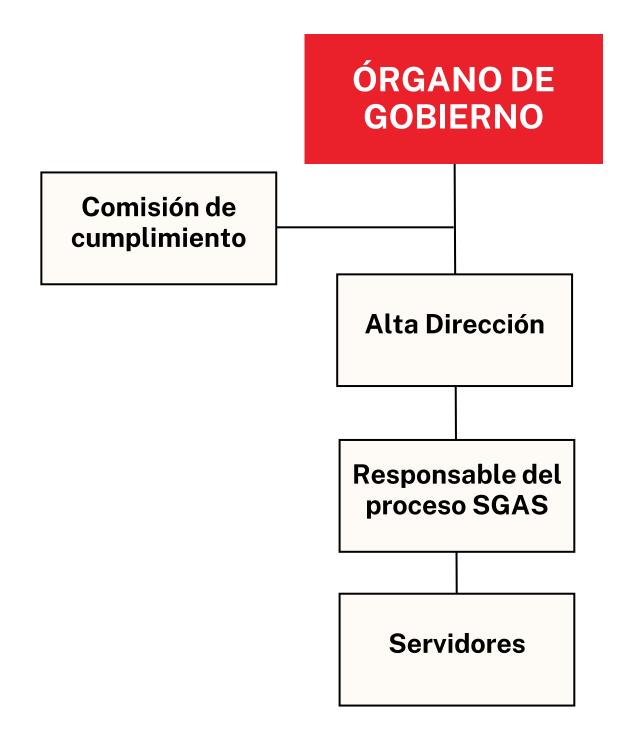
"Gestión de Ejecución de Proyectos de Inversión y Gestión de las Contrataciones"



# Liderazgo

Plan COPESCO Nacional

- a) Órgano de gobierno y Alta Dirección: máximos responsables de asegurar que el SGAS sea eficaz, se integre, mantenga y mejore en la entidad.
- b) Responsable de los procesos del SGAS: Es el responsable de que su proceso cumpla con los requisitos del SGAS.
- c) Servidores asociados al SGAS: Deben dar cumplimiento, participación e involucramiento para la toma de conciencia del SGAS.
- d) Comisión de Cumplimiento del SGAS: Deben dar cumplimiento a los requisitos del SGAS con respecto a la Función de Cumplimiento.



#### Política de Integridad y Lucha Contra la Corrupción – Antisoborno de Plan COPESCO Nacional

#### POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-ANTISOBORNO

#### **PLAN COPESCO NACIONAL**

Resolución Directoral Nº 116 -2025-MINCETUR/DM/COPESCO-DE

- 1 PROHIBIR todo acto de corrupción y soborno
- OTORGAR la autoridad e independencia a la Comisión de Cumplimiento para que asuma las funciones de cumplimiento, a fin de supervisar, apoyar, verificar e informar, lo relacionado al SGAS.
- **ESTABLECER** un canal de consulta y denuncias para actos de soborno, los cuales se encontrarán disponibles para cualquier parte interesadas.
- FORTALECER los mecanismos de denuncias por actos de corrupción, que permiten a los servidores y parte interesada reportar el intento, sospecha o comisión de un acto de soborno, corrupción o incumplimiento del SGAS y Modelo de Integridad sin miedo a represalia, al garantizar la confidencialidad de la comunicación recibida y la protección al denunciante.
- ASEGURAR la transparencia de la información que posee Plan COPESCO Nacional, con acceso y difusión oportuna.

de Integridad sin miedo a represalia, al garantizar la confidencialidad de la comunicación recibida y la protección al denunciante.

- FORTALECER la meritocracia en los procedimientos de selección para la contratación administrativa de servicios y la contratación del personal bajo locación de servicios, incorporando estándares de integridad.
- IDENTIFICAR y gestionar los riegos para garantizar la provisión de los servicios con oportunidad, calidad, efectividad y probidad.
- **CUMPLIR** con la normativa legal vigente anticorrupción, con los requisitos del Sistema de Gestión antisoborno y con los compromisos asumidos en el presente documento.
- PROMOVER la mejora continua del SGAS y Modelo de Integridad para la idoneidad, adecuación y eficacia.
- SANCIONAR actos de corrupción y faltas éticas, así como incumplimiento de la presente Política y las que se emitan en el marco de Integridad Pública conforme a la normativa interna vigente, lo cual no le exime de las acciones penales y/o civiles que correspondan, respetando el debido proceso.



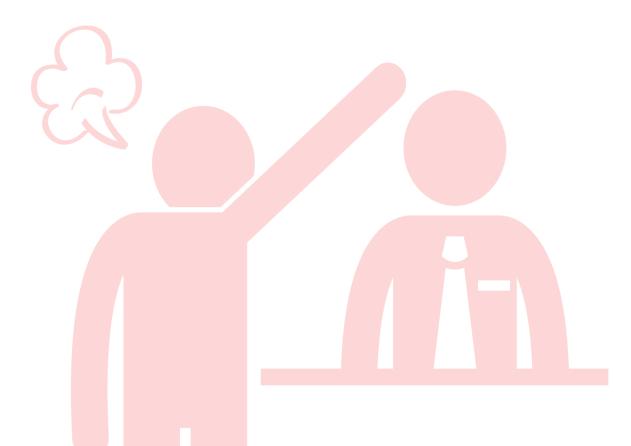






correspondan, respetando el debido proceso.

# Mecanismos de denuncia





Ingresando a la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano: https://denuncias.servicios.gob.pe



Por medio de documento en físico, de acuerdo al Anexo Nº I de la Resolución Directoral Nº 208-2020-MINCETUR/DM/COPESCO-DE "



Presencial con el Oficial de Integridad



**«VER UN HECHO DE SOBORNO Y NO HACER NADA ES NO TENER VALOR»** 

«Un soborno hecho al individuo es una amenaza hecha a toda la sociedad»

